

Parral, 21 de AGOSTO de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 2.461 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Correo electrónico de fecha 06-08-2009, de Asesoría SUBDERE Sra. Estrella Mardones Salas, que autoriza iniciar proceso de licitación de cursos presentados al Sistema Nacional de Capacitación Municipal 2009
- 4) Bases Administrativas, Referencias Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública del Proyecto "Capacitación Funcionarios Municipalidad de Parral"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de ejecutar el Proyecto "Capacitación Funcionarios Municipalidad de Parral", financiado con recursos del Subprograma de Asignación Municipal del Sistema Nacional de Capacitación Municipal

DECRETO:

APRUEBASE, el llamado a Licitación Pública del Proyecto "Capacitación Funcionarios Municipalidad de Parral", el cual se regirá por las Bases Administrativas, Referencias Técnicas, Anexos y demás antecedentes que se aprueban en este mismo acto.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-


Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL


Israel Durutia Escobar
ISRAEL DURUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JCCC/ARC/DDB/jm vb

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Archivo Oficina de Partes ✓
- 2.- Departamento de Personal
- 3.- Administración Municipal
- 4.- Dirección Finanzas
- 5.- Dirección Jurídica
- 6.- Dirección Control
- 7.- Dirección Secplan
- 8.- Carpeta de Licitación